

MINISTERIO DE LA MUJER

TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL

Al 31/01/2020



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA CENTRAL						
PROYECTO / ACTIVIDAD	EJECUCIÓN FINANCIERA					
	Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
PROGRAMA CENTRAL	21.911.115.785	21.911.115.785	934.464.596	4%	0	934.464.596
Administración General	15.899.941.745	15.899.941.745	723.308.440	5%	0	723.308.440
Promoción y control de políticas con perspectiva de igualdad	356.000.000	356.000.000	0	0%	0	0
Prevención de violencia hacia mujeres y trata de personas	356.000.000	356.000.000	0	0%	0	0
Atención integral a mujeres en situación de violencia y trata	3.679.274.040	3.679.274.040	139.456.156	4%	0	139.456.156
Atención integral a mujeres para empoderamiento	1.619.900.000	1.619.900.000	71.700.000	4%	0	71.700.000
TOTAL ENTIDAD	21.911.115.785	21.911.115.785	934.464.596	4%	0	934.464.596

FUENTE MH -SIAF, Fecha: al 31/01/2020

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60% al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

DECRETO N° 3264 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.469, DEL 2 DE ENERO DE 2020, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"